



AVISO

La aplicación del examen de conocimientos se realizará a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, se recomienda descargar la aplicación con anticipación.

DESCARGUE EN EL SIGUIENTE ENLACE:

https://telmex.com/web/negocios/descarga_aplicacion_video

IMPORTANTE

CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS ELECTORALES

A continuación, se especifican las indicaciones que habrán de atender las y los aspirantes para el examen de conocimientos a distancia:

- Garantizar la disponibilidad de su equipo con audio y video, así como la conectividad para realizar la actividad, podrá utilizar teléfono inteligente, tableta, computadora u otro dispositivo electrónico.
- Enviar acuse de recibo del correo electrónico mediante el cual se le remitirá el enlace para acceder al examen a distancia.
- Conectarse mediante el enlace que recibirá en su correo electrónico por lo menos 15 minutos antes de la hora asignada, para evitar presiones y tensiones innecesarias.
- Al iniciar el examen y para fines de identificación, la o el aspirante deberá expresar claramente su nombre completo y número de folio, además deberá acercar a la cámara su credencial para votar, de manera que quede registrada en la grabación.
- El tiempo del examen será máximo de 20 minutos, durante el cual quien entreviste formulará a la o el aspirante 5 preguntas, que admitirán sólo una respuesta correcta cada una.
- La grabación del desarrollo del examen queda exclusivamente reservada para el Instituto Electoral del Estado de Campeche; por tanto, las y los aspirantes deberán abstenerse de grabar, reproducir o difundir la citada actividad.
- La o el aspirante deberá realizar su examen de forma personal, no estará permitido consultar materiales, tener apoyo de elementos externos o ayuda de personas ajenas a la evaluación.
- La realización de actos dolosos o situaciones que se aparten del comportamiento y conducta ética que deben seguir las y los aspirantes durante el examen a distancia serán causa de suspensión inmediata.
- En caso de requerir algún tipo de apoyo adicional o presentarse alguna situación particular, podrá comunicarse con anterioridad vía telefónica al Instituto Electoral del Estado de Campeche, para hacer el planteamiento.